

Fecha: Firma electrónica

Ref.: SGT/SGEC/MMEL/MAMV

**ZOSMAMEDIA, S.L**

Asunto: Notificación adjudicación. Expte. CONTR 2025/312255  
LOTE 1

**EXPTE.: CONTR 2025/312255**

**DENOMINACIÓN: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN Y COMPRA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS  
PARA CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON FONDOS EUROPEOS ”**

**LOTE 1 “PRENSA, RADIO Y TELEVISIÓN**

De conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, por la presente se le notifica Resolución por la que su empresa ha resultado adjudicataria en el contrato de referencia, comunicándole que la formalización se efectuará en los plazos indicados en el artículo 153 del mencionado texto legal.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

LA JEFA DE SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTRATACIÓN

Fdo.: María del Mar Espada López

1



MARIA DEL MAR ESPADA LOPEZ		16/11/2025 22:35:35	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NjyGwpgqFIDi5qt3tW1nC3WRboCMIP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	